

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA
CONSEJO GENERAL**

ACTA DE SESIÓN PERMANENTE.

05 DE JULIO 2018

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las **ocho horas con cuarenta y cuatro minutos del día jueves cinco de Julio del dos mil dieciocho**, en el domicilio de este instituto, sito en la calle de gardenias número 210, colonia reforma de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca y con fundamento en lo establecido por los artículos 116, fracción IV, inciso a), b) y c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 98, párrafos 1 y 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 35, 37 numeral 2, 3 y 4, 38, fracción II y XXV y 257 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; 6 numeral 1 inciso a), 10 numeral 3, 11 numeral 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como el artículo 19 del Reglamento de Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de este Instituto; para el día **jueves cinco de Julio del dos mil dieciocho**; se convocó al Consejo General de este Instituto, a fin de celebrar **sesión permanente de cómputos Municipales** y con fundamento en el artículo 44 fracción IV de la legislación local en la materia el secretario del Consejo General de este Instituto, procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los ciudadanos y ciudadanas siguientes: - - - - -

Mtro. Gustavo Miguel Meixueiro Nájera	Consejero Presidente
Mtro. Luis Miguel Santibáñez Suárez	Secretario Ejecutivo
Mtro. Gerardo García Marroquín.	Consejero Presidente
Mtro. Filiberto Chávez Méndez	Consejero Electoral
Licda. Rita Bell López Vences	Consejera Electoral
Mtra. Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral

Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Mtro. Wilfrido Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Lic. Juan Fernández Salvador	Partido Acción Nacional.
Lic. Ana Karen Ramírez Pastrana.	Verde Ecologista de México
Lic. Ricardo Coronado Sanguines	Partido Movimiento Ciudadano
Lic. José Raúl Arias Toral	Partido Morena
Lic. Rogelio Arias Rodríguez.	Partido Encuentro Social
Lic. Manuel Pérez Morales	Partido Social Demócrata

Acto seguido el Secretario previa verificación de la asistencia de los Consejeros Electorales, informó al Consejero Presidente la existencia de quórum legal, y siendo **las ocho horas con cuarenta y cuatro minutos del día de hoy jueves cinco de Julio del año dos mil dieciocho**, el consejero presidente declaró instalada la presente **sesión permanente**, e instruyo al secretario ponga a consideración de esta mesa el proyecto del orden del día, rinda el informe correspondiente. Correspondiente. -----

Secretario: con su autorización señor Presidente como punto único en el orden del día tenemos: Seguimiento y vigilancia al desarrollo de los cómputos de los Consejos Municipales Electorales, respecto de la elección de Concejales a los Ayuntamientos, en aquellos Municipios que se rigen por el sistema de partidos políticos, es la cuenta consejero presidente. -----

Presidente: No habiendo quien haga uso de la voz, solicito al secretario tomo la consulta correspondiente. -----

Secretario: con su autorización consejero presidente, consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración, quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano; al estar todos de acuerdo, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos; es la cuenta consejero presidente. -----

Presidente: gracias secretario, alguien desea hacer uso de la voz, en el uso de la voz el señor Representante del Partido Social Demócrata. -----

En el uso de la voz el licenciado Manuel Pérez Morales manifiesta: mis compañeros dos casos particularmente para que este Consejo General pueda traer a esta instancia Procedimiento de cómputo de la elección a concejales es el caso particular del barrio la

Soledad en Estado comentando que hay una serie de irregularidades que se han planteado y se han venido agudizando ahí las inquietudes por parte de entiendo no solamente del PSD, de los partidos y los de algunos partidos políticos debido a que desde que se culminó el proceso la jornada electoral en el momento del levantamiento de las actas de escrutinio y cómputo la información que nos dan nuestros compañeros es que no existieron no se levantaron las actas de escrutinio y cómputo de los paquetes Electorales enviaron dicha documentación y esto ha generado molestia e incertidumbre en cuanto a los resultados pero además de que no ocurrió esto en las 20 casillas también se plantea que al menos 3 paquetes electorales estuvieron desaparecidos por ponerle un término durante un tiempo más que considerable por la ley y eso incluso aumenta también y sigas generando incertidumbre estoy solicitando debido a que pues un problema o no queremos que se convierte en un problema de carácter social y que se permitan libremente realizar el cómputo municipal esto se realice en la sede de este instituto pueda caer el mismo caso hasta el de Niltepec dónde nos una de las casillas te había comentado ya con anterioridad consejo había una casilla desde el lunes lo manifestamos que no aparecía al paquete electoral no se encontraba Santiago Niltepec de las 9 casillas al parecer una no llegaba inquieta Porque además Es una diferencia de escaso 70 votos que hay hasta el momento como lo mantiene esta casilla pudiera ser que haya sido desaparecida insisto para otros efectos. -----

Presidente: No habiendo alguien más en el uso de la voz se decreta un receso para reanudar la presente sesión a las dieciséis horas de este día, que tengan todos ustedes buenas tardes. -----

Se reanuda la presente sesión permanente de cómputos municipales. -----

Presidente: Reanudamos la sesión permanente para continuar con los Cómputos Municipales, por lo que se solicita a la secretaría se sirva a verificar la existencia legal. ---

Secretario: con su autorización Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes la totalidad de las Consejeras y Consejeros Electorales, así como la Representación de Partidos Políticos, por lo que existen cuórum legal para llevar a cabo esta sesión. -----

Presidente: Gracias señor Secretario, Señoras y Señores declarado la existencia de cuórum Legal, se reanuda la presente sesión permanente, por lo que se solicita a la Secretaría, siendo las **diecinueve horas con cuarenta y siete minutos se reanudó la sesión permanente** por lo que se solicita a la secretaría rendir el informe correspondiente. ---

Secretario: Con su autorización Consejero Presidente Consejeras y Consejeros Electorales, procedería dar lectura al informe correspondiente: Informo a Usted que de un total de 2,488 paquetes a recontar hasta las dieciocho horas con treinta minutos se habían contado 1,113 paquetes y de las 921 actas a recontar se había de tener un avance en 810, lo que equivale a un avance global del 56%, además de poder informarles que nos encontramos ya con una serie de resultados que daré a conocer Municipio de Acatlán de Pérez Figueroa coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza 13,259, coalición Pri- Partido Nueva Alianza 7,150 coalición PT- Morena- Encuentro Social 2,841, 1,111 votos nulos, Partido Social Demócrata 26 votos y un voto de candidatos no registrados, esto hace un total de 24,388 votos, Municipio de chahuities 2,745 votos, coalición Pan- Prd- Mc 2,745 votos, Partido Verde Ecologista de México 1,292 Partido Revolucionario 617, coalición PT- Morena- Encuentro Social 594, 327 votos nulos Partido Unidad Popular 16 votos, no

registrados haciendo un total de 5,591 Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo coalición pan PRD MC 5,413 morena Encuentro Social 3,550 candidatura común Pri- Nueva Alianza 2,509 votos, 541 Partido de Mujeres Revolucionarias 102, Partido Social Demócrata 26 y un voto para Candidatos no registrados un total de 12,152, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza- coalición Pt- Morena- Encuentro Social 12,248, perdón aquí tengo un error es coalición PT- Morena- Encuentro Social 23,946, coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza 12,907, Partido Social Demócrata 5,987, coalición Pan- Prd- Movimiento Ciudadano 1,824, votos nulos 1,451, Partido Unidad Popular 217 y candidatos no registrados 8 hace un total de 46,340; Municipio de Huautla de Jiménez, coalición Morena- Encuentro Social 5,831, Candidatura común Pri Nueva Alianza 4,559, coalición Pan- Prd- Mc 4,546, Partido Unidad Popular 907, 631 votos nulos Partido Social Demócrata 281, haciendo un total de 16,755, Municipio de Matías Romero Avendaño, coalición Pt- Morena- Encuentro Social 7,326 Partido Verde Ecologista de México 3,473, Nueva Alianza 3,084, Candidatura común, Pri- Nueva Alianza 3,084, Candidato Independiente 2,331, coalición Pan, Prd- Movimiento Ciudadano 1,515, 753 votos nulos 86 votos para Unidad Popular y 46 para el Partido de Mujeres Revolucionarias, haciendo un total de 18,614, Pinotepa de Don Luis, Pri- 1,249 coalición Pan- Prd- Mc 1,076, coalición PT- Morena- Encuentro Social 832, candidatura común Partido Verde- Nueva Alianza 269, Partido de Mujeres Revolucionarias 135, votos nulos 120, haciendo un total de 3681, Putla Villa de Guerrero, candidato Independiente 6,004, coalición Pt- Morena- Encuentro Social 4,481, coalición PT- Morena Encuentro Social 4,981 coalición Pri Partido Verde Nueva Alianza 1,544 Partido Social Demócrata 978, 798 votos nulos coalición Pan- Prd- Movimiento Ciudadano 781, Partido de Mujeres Revolucionarias 700 votos, Partido Unidad Popular 96 votos, candidatos no registrados un total de 15,883, Partido Unidad Popular 978, 798 votos nulos coalición Pan- Prd y Movimiento Ciudadano 781, Partido de Mujeres Revolucionarias 700 votos, Partido Unidad Popular 96 votos, Candidatos no registrados un voto, un total de 15,883, Municipio de San Felipe Usila, Partido Unidad Popular 2,847, coalición Partido Verde- Nueva Alianza 2,520, Partido Acción Nacional 874, candidato independiente Juan de Dios 848 votos nulos 144, coalición Pt.- Morena- Encuentro Social 127, Candidato Independiente Eleazar 61, Candidatura común Prd- Mc 6 votos, 0 no registrados un total de 7,427, Municipio de San Juan Colorado coalición Pan- Prd- Movimiento Ciudadano 2,400, coalición Pri- Partido verde- Nueva Alianza 2,113, coalición PT- Morena- Encuentro Social 555, 166 votos nulos, haciendo un total de 5,234, Municipio de San Lucas ojitlan, coalición PT- Morena- Encuentro Social 5,397, coalición Pri-Partido Verde 3,755 coalición Pan PRD- Movimiento Ciudadano 3,182, votos nulos 282 partido de 53 y un voto para candidatos no registrados un total de 12,670, Santa Catarina Juquila, coalición Pt- Morena- Encuentro Social 4,338, coalición Pan- Prd –Mc 2,138, coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza 1,791, 302 votos nulos y un voto para Candidatos no registrados haciendo un total de 8,570 votos Municipio de la Villa de Tejumam de la Unión coalición Pan-Prd- Movimiento Ciudadano 701 votos, coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza 485 votos, coalición Pt- Morena, Encuentro Social 223, 61 votos Nulos, 2 para el Partido Social Demócrata haciendo un total de 1,472, Municipio de Zimatlán de Álvarez, coalición Pan- Prd- Movimiento Ciudadano 5,695, coalición PT- Morena- Encuentro Social, 2,686, Partido Social Demócrata 1,556, votos nulos 514, Candidatura común Pri- Nueva Alianza 425, Partido Verde Ecologista 258, Partido Unidad Popular 94 y 3 votos para candidatos no Registrados hace un total de 11,231, Santo

Domingo Tonalá, coalición Pan- Prd- Movimiento Ciudadano 1,217 votos, coalición Pt- Morena- Encuentro Social, 1,005 coalición Pri- Partido Verde Nueva Alianza 942, votos nulos 159, haciendo un total de 3,323 votos, Municipio de San Miguel Soyaltepec, Candidatura común Pri- Partido Verde- Nueva Alianza 13,595, coalición Pt- Morena Encuentro Social 4,864, coalición Pan- Prd- Pmc 3,366, 400 votos nulos, 53 para el Partido de Unidad Popular y 2 para Candidatos no registrados, hace un total de 22,280, además informo Presidente, tanto estos resultados como los resultados que se dieron cuenta en la sesión anterior respecto del cómputo de los 25 Distritos, se encuentran ya disponibles en la página de internet de esta Instituto para ser consultados con toda oportunidad y en el caso de Ayuntamiento se está actualizando la página de manera periódica, es la cuenta Presidente.- - - - -

Secretario: Gracias señor, señoras y señores, está a su consideración el informe que da cuenta la Secretaría, no habiendo quien haga el uso de la voz, esta presidencia declara **un receso para continuar a las veintidós horas.** - - - - -

Se reanuda la sesión permanente de cómputos municipales siendo las veintidós horas con veintiún minutos del día jueves cinco de julio del 2018.- - - - -

Presidente: Buenas noches Señores y Señoras, después del receso decretado, se reanuda la sesión permanente de Cómputos Municipales por lo que se solicita a la secretaría verificar la existencia de cuórum Legal. - - - - -

Secretario: Con su autorización Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de Consejeras y Consejeros electorales así como la representación de cinco partidos políticos por lo que existe quórum legal para su realización.- - - - -

Presidente: Gracias señor secretario, señoras y señores habiéndose declaró la existencia y quórum legal y siendo las veintidós horas con veintiún minutos este viernes seis de julio del presente año, se reanuda la presente sesión permanente de cómputos municipales por lo que solicitó a la secretaría se sirva rendir el informe correspondiente. - - - - -

Secretario: Con su autorización Consejero Presidente, Consejeras y consejeros electorales procederé a dar lectura al informe relativo a los paquetes recontados y actas cotejadas, fueron a efecto de recontar 2,488 paquetes, se reporta un avance de 1,747, hasta las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos, que es el último corte generado y de las 921 actas a cotejar tenemos en avance de 908, esto nos hace un avance global promedio del 77%, al mismo tiempo Consejero Presidente me permito informar a este Consejo General que estamos en posibilidad de agregar algunos resultados de algunos Ayuntamientos que han concluido sus cómputos y que si me lo permite voy en este momento a dar a conocer: Municipio del Espinal coalición PT- Morena- Encuentro Social 2,727 votos, candidatura común PRD- MC- 1,555, Candidatura común Pri- Partido Verde- Nueva Alianza en 1,028, 66 votos nulos, votos para candidatos no registrados haciendo un total de 5,377, Municipio de San Jacinto Amilpas, coalición PT- Morena- Encuentro Social 2,830, coalición Pan-Prd- Pmc- 2,084, Partido Social Demócrata 1,387, coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza 866, Partido Unidad Popular 211, 183 votos nulos y 5 votos para Candidatos no registrado se haciendo un total de 7,566 votos, San Juan Municipio de San Juan Cacahuatpec coalición PT- morena- Encuentro Social 1,913 votos, Pan 1,460 Candidatura común Pri- Partido Verde y Nueva Alianza 902, 149 los 143 Pcd 74 Mc-30, no registrados 1, haciendo un total de 4,672, Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, coalición Pan- Prd- Mc 9,416, coalición PT- Morena- Encuentro Social 8,723, coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza

6,280, nulos 900, Pup 185, PSD 31, Candidatos no registrados 5 total 25,540, Municipio Ayotzintepec Pup 1,016, coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza 936, coalición Pan- Prd- Mc 741, coalición PT- Morena- Pes 188, nulos 177 no registrados 2, total 3,060 Municipio Cosolapa, coalición Pri- Partido Verde Nueva Alianza 4,554, coalición Pri- Morena- PT- Morena- Encuentro Social 1,538, nulos 665 coalición Pan- Prd- Mc 439, Psd 41, no registrados 1 total 7,248, Municipio de San Miguel Ahuehuetitlan, coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza 579, coalición Pan- Prd- Movimiento Ciudadano 551, coalición Pt- Morena- Encuentro Social 151, nulos 44, no registrados 0, total 1,325, Municipio de la Villa de Tamazulapam del Progreso Pri 1,312, Pmr 995, coalición PT- Morena- Encuentro Social- 963, colisión Pan- Prd- Mc 614, nulos 139, Pup 33, Nueva Alianza 20, no registrados 1, total 4,077, Municipio de la villa de Zaachila, Pup 4,716 coalición PT- Morena Pes 4,272 cuales yo Pan- Prd- Mc 3,387, Candidato independiente 2,880, coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza 1,305, Psd 981, nulos 559, Pmr- 235, Candidatos no registrados 2, total 18,377, Municipio el barrio de la Soledad, coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza 2,397, Pup 1,332 Psd 1,221 coalicion, PT- Morena- Encuentro Social 1,186, nulos 758, coalición Pan- Prd- Mc 342, Pmr 264, total 7,500, Municipio de Ocotlán de Morelos, coalición PT- Morena- Encuentro Social 4,561, Candidata independiente 3,578, Pmr 1,781, coalición Pri- Partido Verde 893, coalición Pan- Prd- Mc 650, nulos 493, total 11,956, Municipio de San Blas Atempa, coalición PT- Morena- Encuentro Social, 5,742, candidatura común Pri- Partido Verde- Nueva Alianza 3,204, coalición Pan- Prd- Mc 2,119, nulos 253, Partido Unidad Popular 1,139, Partido Social Demócrata 12, no registrados 0, total 11,469, Municipio de San Pablo Villa de Mitla, Partido Verde 3,304, Pri 2,859, nulos 364, coalición PT- Morena- Encuentro Social, 285 coalición Pan- Prd- Mc 247, Nueva Alianza, 27 Pmr 26 Pup 12, PS de 12 total 7,136, Municipio de Santiago Juxtlahuaca, coalición PT- Morena- Encuentro Social 7,165, Pri 5,210, coalición Pan- Prd- Mc 811, nulos 680, Psd 434, total 4,003, 14,300 votos, Municipio de Tlacolula de Matamoros, coalición PT- Morena- Encuentro Social 5,170, coalición Pri- partido verde- Nueva Alianza 2,583, coalición Pan PRD- MC 2,440, Pmr 382, nulos, 334, Pup 252, Psd 56, no registrados 6 haciendo un total de, 11,223, Municipio de Asunción Ixtaltepec candidatura común Pri- Partido Verde 5,321, coalición PT- Morena- Encuentro Social 3,582, nulos 190, coalición Pan- Prd- Mc 175, Nueva Alianza 16, hacia un total de 9,284, Asunción Ocotlán, Nueva Alianza 565, Pri 303, Partido Verde 292, coalición PT- Morena- Encuentro Social 241, nulos 111, coalición Pan- PRD- MC 74, no registrados 1, total 1,587, San José Chiltepec, coalición PT- Morena- Encuentro Social 2,534, candidatura común Pri- Partido Verde 1,486, coalición Pan- Prd- Mc 1200, ayuno Psd 761, Nueva Alianza 588, nulos 207, no registrados dos 6,849 el total San Mateo Río Hondo, Partido Unidad Popular 1,003 coalición Pan- PRD- MC 613, coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza, 170, nulos 70, no registrados 1, total 1857, Santa Lucía del camino coalición PT- Morena- Encuentro Social, 12,684 candidatura común Pri- Partido Verde 7,562, coalición Pan- PRD- MC 3,361, nulos 676, Psd 628, Pmr 598, Nueva Alianza 412, Pup 311, no registrados 8 y total 26,240, Santo Domingo chihuitan, Candidatura común Partido Verde- Nueva Alianza 437, Pup 312, coalición PT- Morena- Encuentro Social, 261 nulos 27, Pri 13, coalición Pan- Mc, Prd- total 1059, Municipio de Soledad Etlá, coalición PT- Morena- Encuentro Social 1,555, Nueva Alianza 565, coalición Pan- Prd- Mc 540, candidatura común pri- partido verde 358, nulos 84, Psd 37 total 3,139, finalmente Municipio San Miguel Tlacamama, Pri 722, 524, coalición

Pan- Prd- Mc 373, Psd 241, nulos 150, coalición PT- Morena- Encuentro Social 56, Nueva Alianza, 3 total 2,069, es la cuenta presidente. -----

Presidente: Gracias señor Secretario, señoras y señores, está a su consideración el informe, que da cuenta la Secretaría, no habiendo quien haga uso de la voz, ésta presidencia decreta un receso para continuar esta sesión permanente el día de mañana a las doce horas.-----

Se reanuda la presente sesión permanente siendo las trece horas con diecisiete minutos del día seis de julio del dos mil dieciocho. -----

Se reanuda la presente sesión permanente por lo que se instruye a la Secretaría. Para que verifique la existencia de cuórum legal. -----

Secretario: Consejero Presidente, esta Secretaría le informa que se encuentran presentes la totalidad de Consejeras y Consejeros Electorales, gracias señor Secretario, Señoras y Señores, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal y **siendo las Trece horas con diecisiete minutos de este viernes seis de julio del presente año**, se reanuda la presente sesión permanente, por lo que se solicita a la Secretaría, que sirva rendir el informe correspondiente. -----

Secretario: Con su autorización Consejero Presidente Consejeras y Consejeros Electorales el estado que guarda la actividad de los Cómputos Municipales, puedo en este momento informar 488 paquetes, se han tenido un avance superior al 99%, prácticamente estamos en un escenario de 100% y se han revisado un total de 921 actas de 934 esto nos hace una cantidad de 99%, de los Cómputos concluidos perdón de las actas y los paquetes recontados al respecto; informó que se encuentran aún en proceso las sesiones de los Consejos Municipales de San Juan Bautista Cuicatlán, Salina Cruz, San Francisco del Mar, Santiago tapextla, y San Francisco ixhuatán, además estoy en posibilidades Consejero Presidente de informar algunos resultados los cuales; los cuales se me permite y dado la cantidad de resultados, intentaré cantarlos de la manera más ejecutiva posible: Asunción Nochixtlán, gana la candidatura de la coalición PT- Morena- Encuentro Social, Chalcatongo de Hidalgo, coalición Pan- Prd- Movimiento Ciudadano- Ciudad Ixtepec, coalición PT- Morena- Encuentro Social, el Municipio de Cuilapam de Guerrero, coalición PT- Morena- Encuentro Social, el Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, coalición PT- Morena- Encuentro Social, el Municipio de la Heroica villa de Tezoatlan de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca; Coalición Pan- Prd- Mc- Municipio de Loma Bonita coalición Partido Verde- Nueva Alianza, Municipio de Magdalena Ocotlán, coalición Pan- Prd- Mc, Municipio de Mariscal de Juárez, Partido Unidad Popular, Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, candidatura común Pri- Partido Verde, Municipio de Oaxaca de Juárez, coalición PT- Morena- Encuentro Social, Municipio de San Agustín Amatengo, coalición PT- Morena- Encuentro Social, Municipio de San Andrés Cabecera Nueva, coalición PT- Morena- Encuentro Social; Municipio de San Andrés Oaxpaltepec, el Pri- Municipio de San Antonino Velasco, coalición Pt- Morena- Encuentro Social, Municipio de Baltazar chichicapam, coalición PT- Morena- Encuentro Social, Municipio de San Bartolomé Ayautla, Partido Social Demócrata, Municipio de San Francisco Telixtlahuaca; Partido Social Demócrata, Municipio de San José Independencia, coalición Pan- Prd- Mc- Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Partido Nueva Alianza, Municipio de San Juan Coatzospam, coalición PT- Morena- Encuentro Social, Municipio San Juan guichicovi, coalición Pan- Prd- Mc, Municipio de San Lorenzo, coalición Pan- Prd- Mc, Municipio de San Miguel Amatitlán,

coalición Pan- Prd- Mc, Municipio de San Pablo Huixtepec coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza, Municipio de San Pedro Atoyac, colición Pan- Prd- Mc, Municipio de San Pedro Huamelula, Partido Unidad Popular, Municipio de San Pedro Huilotepec, coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza, Municipio de San Pedro Jicayán, coalición Pan- Prd- Movimiento Ciudadano- Municipio San Pedro Pochutla, coalición Pt- Morena- Encuentro Social, Municipio de San Pedro Tapanatepec, Independiente Ruffo, Municipio de San Sebastián ixcapa, Candidatura común Pri- Partido Verde- Nueva Alianza, Municipio de Santa Cruz Amilpas, coalición Pan- Prd- Mc Municipio de Santa Cruz Itundujia, coalición Pan- Prd- Mc, Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, coalición Pan- Prd- Mc, Municipio de Santa María Huatulco coalición, Pri- Partido verde- Nueva Alianza, Municipio de Santa María Huazolotitlán, coalición Pan- Prd- Mc, Municipio de Santa María Ipalapa, coalición Pan- Prd- Mc- Municipio de Santa María Petapa, coalición Pt- Morena- Encuentro Social, Municipio de Santa María Tecomavaca, Partido Social Demócrata, Municipio de Santa María Xadani, coalición Pri- Partido verde- Nueva Alianza, Municipio Santa María Zacatepec, coalición Morena- Encuentro Social, Municipio de Santiago Jamiltepec, Partido Verde- Nueva Alianza, Municipio de Santiago Tetepec, coalición Morena- Encuentro Social, Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, coalición Pt- Morena- Encuentro Social, Municipio de Silacayoapam, coalición Pri - Partido Verde- Nueva Alianza, Municipio de Teotitlán de Flores Magón, Partido Social Demócrata, Municipio Trinidad Zaachila, coalición Pan- Prd- Movimiento Ciudadano, Municipio de Unión Hidalgo, Partido Social Demócrata, Municipio de la Villa de Etla, coalición Pan- Prd- Mc, Municipio de Villa de Santiago Chazumba, coalición Pri- Partido verde- Nueva Alianza, Municipio de la Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, coalición Pt- Morena- Encuentro Social, Municipio de Zapotitlán Lagunas, coalición Pan- Prd- Mc, Municipio de Santiago Tamazola, Pri- Partido verde- Nueva Alianza, Municipio de San Jeronimo Silacayoapilla, coalición Pri Partido Verde- Nueva Alianza, coalición de Santa Ana zegache, coalición Pan- Prd- Mc, Municipio de Santa Gertrudis, candidatura común Pri- Partido Verde- Nueva Alianza, Municipio de Santa María Mixtequilla, coalición Pan- Prd- Movimiento Ciudadano, Municipio de Santa María Tonameca, coalición Pt- Morena- Encuentro Social- Municipio de Santiago Ayuquillilla, coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza, Municipio Santiago La Hollaga, coalición Pri- Partido Verde- Nueva Alianza, Municipio de Santiago Niltepec, Pri, esos son los resultados y la cuenta Consejero Presidente. -----

Presidente: Señoras y señores está a su consideración el informe que rinde la Secretaria, no habiendo quien haga el uso de la voz, la presidencia decreta un receso para regresar a esta sesión a las diecinueve horas con treinta minutos. -----

Se reanuda la sesión de cómputos municipales siendo las veinte horas con trece minutos del día viernes 6 de julio 2018. -----

Presidente: Se reanuda la presente sesión permanente, por lo que se solicita a la Secretaría se sirva la verificación del cuórum legal. -----

Secretario: Con su autorización Consejero Presidente; informo que se encuentran presentes seis Consejeros y Consejeras Electorales incluyendo al Consejero Presidente, así como Cinco Representaciones de los Partidos Políticos, por lo tanto existe cuórum legal para la realización de esta sesión. -----

Maestro Gustavo Miguel Meixueiro Nájera, Consejero Presidente; Maestro Luis Miguel Santibáñez Suárez, Secretario Ejecutivo, Maestro Gerardo García Marroquín, Consejero

Electoral, Maestro Filiberto Chávez Méndez; Consejero Electoral, Licenciada Rita Bell López Vences, Consejero Electoral, Maestra Nayma Enríquez Estrada, Consejero Electoral, Maestra Carmelita Sibaja Ochoa, Consejero Electoral, Maestro Wilfrido Almaraz Santibáñez, Consejero Electoral; Licenciado Elías Cortes López, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; Licenciado Mario Raymundo Patiño Rojas, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; Licenciado Jesús Nolasco López; Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano; Licenciado Ricardo Coronado Sanguines; Representante Propietario del Partido Nueva Alianza; Licenciado Humberto de Jesús Ferrusca Pérez; Representante Propietario del Partido Morena; Licenciado José Raúl Arias Toral. - - -Presidente: Gracias señor Secretario, Señoras y Señores, siendo las Veinte horas con trece minutos de este viernes 6 de julio del presente año, se reanuda la presente sesión permanente, por lo que se le solicita a la Secretaría, se sirva rendir el informe correspondiente. - - - - -

Secretario: Con todo gusto Consejero Presidente Consejeras Consejeros Electorales, representantes los Partidos Políticos; el informe Respecto a los paquetes recontados y actas cotejadas en la sesión especial de Cómputo Municipal de los Consejos Municipales de toda la entidad refleja un avance del 99%, en este momento se está llevando a cabo el conteo del último paquete del Municipio de Santiago tapextla y se continúa trabajando en lo relativo al Municipio de San Francisco Ixhuatán, además comentarles que tengo en mi poder los resultados de los siguientes Municipios: Asunción cuyotepeji gana la coalición Pan- PRD- MC- Ciénega de zimatlán, gana la coalición Pan- PRD- MC- Guadalupe Ramírez, coalición Pri- verde- Nueva Alianza- Municipio de huautepec, partido de Mujeres Revolucionarias, Magdalena Tequisiztlan Partido Unidad Popular, Mártires de Tacubaya coalición PT- Morena- Encuentro Social, Municipio de Salina Cruz coalición Pt-Morena- Encuentro Social, Municipio de Salina Cruz, Municipio de San Andrés Zautla, Partido de Mujeres Revolucionarias, Municipio de San Francisco del Mar Pri, Municipio de San José Estancia Grande Pri, Municipio San José Tenango, Morena, Encuentro Social, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán Pri- Partido Verde y Nueva Alianza, Municipio San Juan Bautista lo de Soto, coalición Pt- Morena- Encuentro Social, San Juan Bautista suchitepec, coalición Pan- PRD- MC- Municipio de San Martín Zacatepec, coalición Pri- Partido verde- Nueva Alianza, Municipio de San Nicolás Hidalgo, coalición Pan- PRD- MC, Municipio de San Pablo Huitzo, coalición PT- Morena- Encuentro Social, Municipio de San Pedro Amuzgos, Municipio de San Pedro Comitancillo, Municipio de San Pedro ixcatlan, coalición Pri- Partido Verde, Municipio de San Pedro Mixtepec, Candidatura común Pri- Partido verde, Municipio de San Pablo teposcolula, coalición PT- Morena Encuentro Social, Municipio Santa Cruz Tacache de mina, coalición Pan PRD- MC- Municipio de Santa María Cortijo, coalición Pan- Prd- Mc Municipio de Santa María Zacatepec, coalición Pan- Prd- Mc Municipio de Santa María Jalapa del Márquez, candidatura común Pri- Nueva Alianza, Municipio de Santa María Teopoxco, Partido Verde- Nueva Alianza, Municipio de Santiago Cacaloxtotec, coalición Pan-Prd- Movimiento Ciudadano, Santiago Huajolotitlan, Partido Social Demócrata, Municipio de Santiago Llano Grande, coalición PRI- Partido Verde- Nueva Alianza, Municipio de Santiago Suchilquitongo, Partido Social Demócrata, Municipio Santo Domingo Armenta, coalición Pri- Partido verde- Nueva Alianza, Municipio de Santo Domingo Ingenio, candidatura común Pri- Partido Verde- Nueva Alianza, Municipio de Santo Domingo Petapa, coalición PT- Morena Encuentro Social, Municipio Santo Domingo

Zanatepec Candidatura común Pri- Partido Verde Nueva Alianza, y por último Municipio de la Villa de Sola de Vega, coalición PAN- PRD- Movimiento Ciudadano, es la cuenta presidente. -----

Presidente: Gracias señor Secretario, señora y señores, está a su consideración el Informe que da cuenta la Secretaría, no habiendo quien más haga uso de la voz, esta Presidencia decreta nuevamente un receso a la sesión permanente para continuar el día de mañana a las doce horas sábado siete de julio 2018.-----

Se reanuda la sesión de cómputos municipales, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día sábado siete de julio del año 2018. --- -----

Presidente: Buenas tardes a todos y a todas ustedes, se reanuda la presente sesión permanente de Cómputos Municipales por lo que se solicita a la secretaría se sirva verificar la existencia del quórum legal.-----

Secretario: Con su autorización consejero presidente esta secretaría que se encuentran seis consejeras y consejeros electorales Incluyendo a la presidencia así como la representación de diez partidos políticos para su realización. -----

Maestro Gustavo Miguel Meixueiro Nájera, Consejero Presidente; Maestro Luis Miguel Santibáñez Suárez, Secretario Ejecutivo, Maestro Gerardo García Marroquín, Consejero Electoral, Maestro Filiberto Chávez Méndez; Consejero Electoral, Licenciada Rita Bell López Vences, Consejero Electoral, Maestra Nayma Enríquez Estrada, Consejero Electoral, Maestra Carmelita Sibaja Ochoa, Consejero Electoral, Maestro Wilfrido Almaraz Santibáñez, Consejero Electoral; Licenciado Víctor Manuel Cisneros González; Representante Propietario del Partido Acción Nacional; Licenciado Raymundo Martín Ortiz Vega, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional; Licenciado Mario Raymundo Patiño Rojas, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; Licenciado Jesús Nolasco López; Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Misael Arturo López Cruz; Representante Suplente del Partido Verde Ecologista, Licenciada Ana Karen Ramírez Pastrana; Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano; Licenciado Ricardo Coronado Sanguines; Representante Propietario del Partido Unidad Popular, Licenciado Jesús Nolasco López; Representante Propietario del Partido Nueva Alianza; Licenciado Humberto de Jesús Ferrusca Pérez; Representante Propietario del Partido Morena; Licenciado José Raúl Arias Toral; Representante Propietario del Partido Encuentro Social. -----

Presidente: Gracias Secretario, Señoras y Señores habiéndose declarado la existencia de quórum legal siendo las Doce horas con Cincuenta y cuatro minutos de este sábado Siete de julio del presente año se reanuda la presente sesión permanente, por lo que se solicita a la Secretaría, se sirva a rendir el informe correspondiente con su autorización. -----

Secretario: Con su Autorización Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, a dar lectura al informe respectivo, con el permiso del Consejero Presidente Consejeras y Consejeros Electorales representantes de los Partidos Políticos, esta Secretaría informa que concluyeron los Cómputos y recuentos de los Municipios de Santiago Tapextla, donde el Partido Nueva Alianza de votos y San Francisco Ixhuatán donde la coalición conformada por Partidos Pri- partido verde- y Nueva Alianza consigue la mayoría de los sufragios, dando así cumplimiento a 151 cómputos de los Ayuntamientos que se rigen por el sistema de Partidos Políticos, esta es la oportunidad Consejero Presidente, del trabajo decidido institucional y comprometido 141 Consejos Municipales y

25 Consejos Distritales, 5 consejos distritales vocación de servicio de 1,000 capacitadores, asistentes electorales, locales oficiales, de control de bodega, de asignación de folios, de recepción de paquete electoral, así como de auxiliares de traslado de paquete electoral, y enlaces administrativos auxiliares de cómputo y áreas ejecutivas del Órgano Electoral, en oficinas centrales que permitieron que cada uno de los paquetes de las 5,400 casillas pudieran llegar hasta cada una de las localidades que conforman los 570 Municipios de la entidad y a su vez pudieran retornar de manera ordenada hacia los Consejos Distritales y Municipales para ser contabilizados es el informe final consejero presidente. - - - - -

Presidente: Gracias señor secretario Señoras y Señores está a su consideración el informe que da cuenta la secretaría, no habiendo quien haga uso de la voz, permítanme brevemente hacer una breve referencia, Señoras y Señores ha concluido el cómputo en 151 Municipios que se rigen por el Sistema de Partidos Políticos en nuestro Estado de acuerdo con la información recabada la participación ciudadana en dicha Elección de Municipal, fue poco superior al 70% es decir que poco más de 7 de cada 10 ciudadanas y ciudadanos hicieron efectivo su derecho al voto, hoy debemos estar orgullosos de nuestra cultura cívica y de ahí nuestro interés en participar de los asuntos públicos Oaxaca; á reafirmado en voz alta que prefiere a la vía institucional y democrática a formar nuevos Gobiernos Locales los resultados tanto de los cómputos Municipales como de los Distritales en una diferencia mínima respecto de lo que refleja el programa de resultados Electorales preliminares esto quiere decir que nuestros vecinos quienes fungieron como funcionarias y funcionarios de casilla y fueron capacitados para esta importante labor realizaron un trabajo profesional y cuidadoso el pasado primero de julio en el conteo de los votos y en el llenado de las actas, a pesar de que hubo un recuento en un número importante de paquetes Electorales ello se debió a mínimos descuidos errores importantes que modificarán sustancialmente los resultados Electorales, todos los funcionarios y funcionarias que participaron en esta Elección les agradecemos su compromiso con la democracia ser capacitados en diferentes ocasiones levantarse muy temprano el domingo de la jornada asumir la responsabilidad de proteger la voluntad ciudadana y pasar muchas, muchas horas contando votos de 5 cargos distintos requiere de verdadera convicción muchas gracias todos los funcionarios de casilla sin ustedes las elecciones no serían posibles, también aprovechó esta participación para agradecer el trabajo realizado por las Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales del instituto Electoral y de participación ciudadana de Oaxaca; los procesos Electorales requieren mayor medida de personas expertas en la materia y estos órganos auxiliares fueron integrados con los mejores perfiles, los más idóneos para llevar a buen puerto los trabajos, a pesar de las distancias y las complicaciones geográficas de nuestro estado siempre hubo comunicación fluida y un interés en realizar todas las actividades de manera profesional y apegadas a derecho, no menos importante destacar que la buena coordinación entre el IEEPCO y el INE otra pieza importante en el éxito de este proceso ambas Instituciones compartieron sus conocimientos experiencia y buenas prácticas para que más de 2.8 millones de Electores que se encuentra en la lista nominal pudieran hacer efectivo su derecho, los dos Institutos tanto el local como el Federal tenemos un claro objetivo fortalecer la democracia en nuestro estado y por ende en el país el próximo domingo realizaremos las actividades correspondientes a la designación de representación proporcional y conoceremos finalmente la composición del Congreso los cargos por los cuales votamos en un impacto importante en nuestras vidas el Congreso de nuestro Estado

tiene la responsabilidad de hacer leyes justas para todos y para todas, mientras que los Gobiernos locales es la instancia más cercana a la ciudadanía, nuestra responsabilidad cívica no se agota con el voto estar informados y exigir rendición de cuentas inicia el día siguiente de las Elecciones finalmente debemos recordar que en nuestro Estado existen Instituciones encargadas de resolver conflictos poselectorales y que esa la institucional debe ser la vía para dirimir las posibles diferencias que surjan por los resultados a diferencia de otros sistemas de Gobierno la democracia contempla instituciones de impartición de Justicia para atender todas aquellas manifestaciones de desacuerdo por lo que los actores políticos pueden iniciar los procedimientos que consideren necesarios, señoras y señores existen instituciones fuertes en nuestro Estado, las cuales actúan conforme a derecho y que realizan de forma profesional las actividades a las cuales fueron creadas, me enorgullece decir que los órganos Electorales son unas de ellas, en hora buena pues, este día y por una jornada Electoral marcada de una alta participación ciudadana de oaxaqueños y de Oaxaca señoras y señores **siendo las trece horas con un minuto** se levanta la presente sesión permanente que tengan todos y todos ustedes muy buenas tardes. - - - - Se levanta la presente acta de sesión permanente de cómputos municipales siendo las trece horas con un minuto del día siete de julio del dos mil dieciocho, compuesta por doce fojas útiles por un solo lado, sin anexo. Conste. - - - -

----- -- **DOY FE** -----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

GUSTAVO MIGUEL MEIXUEIRO NÁJERA

LUIS MIGUEL SANTIBÁÑEZ SUÁREZ